



Educación para la ciudadanía global

Una necesidad urgente en la era post
COVID-19

Octubre de 2020



COORDINADORA
DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO

Glosario de abreviaturas y acrónimos

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGE	Administración General del Estado
AH	Acción humanitaria
AOD	Ayuda Oficial para el Desarrollo
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CCAA	Comunidades autónomas
CONCORD	Confederación Europea de ONG de Emergencia y Desarrollo
COVID	Coronavirus disease (enfermedad del coronavirus)
ECG	Educación para la ciudadanía global
EPD	Educación para el desarrollo
EELL	Entidades locales
FEMP	Federación Española de Municipios y Provincias
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organizaciones no gubernamentales
ONGD	Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo
OSC	Organizaciones de sociedad civil
PGE	Presupuestos generales del Estado

Índice

Resumen ejecutivo	4
Preámbulo	5
Contexto	6
El aporte específico de la educación para la ciudadanía global en la reconstrucción	9
Formulación de marcos alternativos para interpretar la realidad y actuar en ella	10
Formulación e implementación de políticas	10
En la construcción cotidiana de la sociedad / en la reconstrucción después de la crisis	11
En lo local, impactando en lo global y en la construcción de alianzas	13
Propuestas	14

Resumen ejecutivo

Nos encontramos en un momento crucial para la existencia de una ciudadanía fuerte, organizada, participativa y comprometida con los derechos humanos, la solidaridad global y la sostenibilidad. En un contexto de crisis y desigualdades agudizadas por la COVID-19, creemos que es especialmente importante fortalecer los mecanismos de construcción de una ciudadanía global y del papel que las organizaciones de desarrollo tenemos.

Este documento surge con el objetivo de defender la educación para la ciudadanía global (ECG) como una pieza clave para la cooperación española, alimentar el trabajo de incidencia que hacen las organizaciones de desarrollo y La Coordinadora, y contribuir a la reflexión sobre las necesarias reformas del sistema de cooperación.

En él, destacamos el aporte específico de las ONGD en la ECG. En concreto, formulando marcos alternativos para interpretar la realidad y actuar en ella; en la formulación e implementación de políticas - resaltando la necesidad de apropiación y participación de sociedad civil en los procesos y avances que requiere la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; y construyendo propuestas para la sociedad y el mundo que queremos, incidiendo en soluciones y propuestas para la reconstrucción post COVID-19.

Conociendo y anticipando los posibles retos derivados de una crisis emergente, planteamos una serie de propuestas para una ECG en el marco de la cooperación española que se adapte y responda ante ellos. En resumen,

- **Impulsar, con la participación de las ONGD, una educación para la ciudadanía global renovada y fortalecida** en un contexto de actualización de los marcos normativos e institucionales de la política de cooperación (reforma del sistema).
- **Repensar el concepto de educación para la ciudadanía global desde una perspectiva integral**, incorporando nuevos instrumentos y estrategias innovadoras que multipliquen el impacto de esta herramienta.
- **Poner en relieve la importancia de la educación para la ciudadanía global en el modelo de sistema de cooperación que se está repensado para el contexto actual.**
- **Velar por el acceso a los medios de comunicación públicos y facilitar los espacios de coordinación entre estos y las organizaciones de la sociedad civil (OSC).**
- **Aumentar los fondos destinados a ECG** reforzando las intervenciones no formales e informales que se valen de herramientas innovadoras para su puesta en marcha.
- **Mejorar los mecanismos de coordinación interministerial e intercompetencial** para que la ECG trabaje desde múltiples enfoques y toda la diversidad de actores.

I. Preámbulo

El trabajo de ciudadanía global que impulsan las organizaciones de desarrollo es un tema prioritario para la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo. Desde hace años, este ha sido acompañado por un grupo de trabajo específico en el que se debate, consensua y llevan a cabo propuestas y acciones de incidencia sobre su relevancia, tanto hacia las administraciones públicas como hacia las organizaciones y otro tipo de actores.

La necesidad de apostar por la ciudadanía global ha ido creciendo dentro de las organizaciones y ganando peso en base a su trayectoria. De la misma forma se ha ido consolidando su rol, perfilando la definición y las acciones que ayudan a su desarrollo. Ahora, es momento de emprender desde este enfoque para adaptarnos a los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad como sociedad civil.

Este documento ha sido realizado en el marco de una pandemia provocada por la COVID-19, cuyo impacto sanitario, económico y social supone un serio empeoramiento de la situación global de desigualdades previas. Surge, además, en el contexto de una reforma inminente del sistema de la cooperación española y de negociación de una estrategia de colaboración entre la administración pública y las ONGD.

Creemos que las ONGD nos jugamos mucho en este contexto. Por una parte, por un clima crecientemente adverso a la existencia de una sociedad civil organizada en algunos sectores de la sociedad; por otra, debido al riesgo que existe de que caigamos en un nuevo discurso que centre de forma errónea las respuestas a la crisis en un “primero los de aquí”; y, finalmente, porque es parte de nuestro ADN la defensa de una ciudadanía activa, crítica y comprometida con los procesos del desarrollo y, en consecuencia, hemos de actuar de forma coherente con este mandato al que nos adscribimos.

Es por ello que este documento surge como una guía política sobre la defensa de nuestro papel como organizaciones en la construcción de una ciudadanía global. Pretende contribuir al proceso de construcción de una visión compartida sobre cuál es el sistema de cooperación que queremos, qué componentes ha de tener y cuál es el papel que como OSC hemos de tener. También incide en el valor diferencial de la ECG en la cooperación y enumera un listado de propuestas de incidencia para la administración pública y también para el propio sector para la defensa de la ECG en un mundo post-COVID.

Agradecemos a todas las personas y grupos de trabajo implicados en la elaboración de este documento. Con él queremos sumar al esfuerzo del conjunto del sector y poner al servicio de las organizaciones unas reflexiones y propuestas que contribuyan a avanzar hacia un nuevo sistema de cooperación.

II. Contexto

Las personas estamos conectadas. Somos seres interdependientes. Es ya mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Estos son algunos de los **principales aprendizajes** que nos está dejando la COVID-19. **Las problemáticas son globales y las soluciones, por tanto, también tienen que serlo.** La Agenda 2030 apunta a la necesidad de actuar de manera conjunta para dar respuesta a los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad - pobreza, desigualdades, cambio climático -, más allá de las fronteras de cada país y en estrategias que incluyan la participación de la sociedad civil.

La crisis desatada por la COVID-19 ha encontrado sistemas públicos de salud, educación y protección pública insuficientes y debilitados debido a las políticas de austeridad practicadas; sistemas económicos frágiles y basados en pautas no sostenibles de movilidad y consumo; precariedad laboral; y medios de vida insuficientes para afrontar meses de confinamiento e incertidumbre para aquellos colectivos más vulnerables.

Las desigualdades han aumentado en el mundo y las consecuencias de la pandemia harán que se acentúen. El desempleo, la pérdida de capacidad adquisitiva, la pobreza o la malnutrición son sólo algunos ejemplos de desigualdades que perdurarán mucho después de la emergencia sanitaria. Las formas de enfrentarlas de cada gobierno hará que los efectos sean mayores o menores en las poblaciones más vulnerables del planeta y también en amplias capas de la ciudadanía española y europea¹. Si no se toman las medidas adecuadas, la garantía de derechos como la alimentación, la vivienda, la salud o la educación será más difícil para un número creciente de personas en todo el planeta².

La emergencia sanitaria ha puesto de manifiesto la naturaleza social, colectiva del ser humano y la necesidad que tiene de vivir en colectividad, para cuidarse y garantizar su supervivencia. Muchas experiencias en los barrios y en diferentes comunidades son muestras de esta solidaridad y de la naturaleza colaborativa de los seres humanos.

Frente a esta certeza, estamos asistiendo, cada vez más, a una polarización política, mediática y social. La crispación social que ya existía previamente se ha instalado en las conversaciones, las redes sociales, los medios de comunicación y las instituciones. Se prioriza la viralidad sobre la verdad. Al volcarnos masivamente en lo virtual, se pone más en evidencia que el pensamiento dicotómico está siendo exacerbado desde los lugares de poder (mediático y político). El clima social y la defensa de intereses particulares por encima de los comunes pone de manifiesto la necesidad de generar una conciencia colectiva y global, que nos permita reflexionar, analizar y afrontar los retos desde una perspectiva que vaya más allá de la mirada particular o de grupo.

¹ El Relator Especial de Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, volvía a alertar de esta situación en su documento de conclusiones después de finalizar su visita a nuestro país a primeros de año. Un país en donde el 26,1% de nuestra población y casi un tercio de los niños y niñas ya se encontraban en riesgo de pobreza o exclusión antes de la crisis del coronavirus. <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25524&LangID=S>

² "El zarpazo del coronavirus empujará a la pobreza extrema (léase, con ingresos inferiores a 1,9 dólares al día) a entre 110 y 150 millones de personas (más de dos veces y tres veces la población de España, respectivamente) a escala global de aquí a 2021". David Malpass, presidente del BM, octubre de 2021).

Esto tiene que ver con la disposición de las personas a modificar sus comportamientos cuanto más lejos parezcan las consecuencias de no hacerlo, desde el punto de vista del tiempo o del espacio. Esta diferente reacción nos está diciendo mucho acerca del tipo de sociedad que hemos construido. Una sociedad que funciona a base de incentivos y de presiones, que atiende a lo urgente, a lo que hace ruido y es más visible, pero no se entera de los cambios latentes y silenciosos, aunque puedan ser mucho más decisivos que los peligros inmediatos o que nos afectan de modo individual.

Se tiende de forma cada vez más visible a adoptar un discurso de erosión de los bienes públicos globales, y el **questionamiento de los mecanismos de solidaridad y** corresponsabilidad entre países, regiones e incluso clases sociales nuevamente parece apoderarse del relato social.

Algunos mecanismos de activación para provocar estos relatos son, en primer lugar, la utilización de estrategias de **comunicación de conflicto, la generalización del discurso del odio**, del desprecio del otro y la xenofobia. Con éstas, han ganado relevancia ciertos gobiernos que han accedido al poder por medios democráticos pero que cuestionan, tensionan y, en algunos casos, actúan contra las bases de ese sistema que permite la pluralidad y la diversidad.

En segundo, la **naturalización de la desigualdad** económica y por razón de género, edad, raza, lugar de origen, etc., que conlleva a su vez la aceptación de estructuras de discriminación, de vulneración de derechos esenciales y que incluso traslada fenómenos humanos como las migraciones a ámbitos totalmente ajenos (securitización de las fronteras).

En tercero, la **manipulación/intoxicación informativa**, la proliferación de bulos o fake news, producen una vulnerabilidad social con la consecuente polarización en los discursos sin los mecanismos de validación crítica o la suficiente capacidad para analizar críticamente la información.

Finalmente, **la prevalencia del individualismo** ante problemáticas sistémicas que afectan al conjunto de la humanidad. La emergencia climática, la pobreza, las migraciones, la violencia de género, el debilitamiento de las democracias y el recorte de los derechos civiles y políticos, a la vez que el retroceso en los derechos económicos sociales y culturales, son desafíos a los que no es posible enfrentarse desde un plano individual.

Es preocupante una sociedad en la que prevalece el ego; el desprecio y el miedo a lo distinto, a lo débil, a lo que no entra dentro de los estándares de desarrollo y riqueza basadas en lo puramente económico; y una aceptación del desapego de lo común frente al sentido de corresponsabilidad al que estamos llamadas como personas. Este individualismo limita la capacidad de asumir un papel en cuestiones mucho más grandes que uno mismo: la empatía se inhibe y el sentido de la efectividad social, también.

La emergencia sanitaria y la crisis que surge de ella nos encuentra debilitados como sociedad tras una crisis bastante reciente que se cebó con las estructuras, aunque imperfectas, de protección social producto de decisiones políticas no alineadas con los derechos humanos. También por un andamiaje ético raquítrico que pone el ego por encima de los intereses y bienestar colectivo.

La capacidad de las personas de transformar la realidad es incuestionable. Tanto en estrategias de acción individual como de acción colectiva al sumar inquietudes y construir visiones comunes de cambio mediante la empatía, el respeto, el cuidado mutuo y la conexión con el entorno. Por ello, necesitamos revertir la tendencia del individualismo egoísta y de la desconexión con el valor de lo común, de los derechos, de la ética de los cuidados y de la solidaridad y sólo podremos hacerlo mediante procesos de aprendizaje y de educación transformadora, de movilización social y de incidencia política para generar un tejido, un sustrato, una ciudadanía global.

III. El aporte específico de la educación para la ciudadanía global en la reconstrucción

"Una sociedad civil empoderada es un componente crucial para cualquier sistema democrático y es un activo en sí mismo. Representa y promueve el pluralismo y puede contribuir a tener políticas más eficaces, (...). Mediante la articulación de preocupaciones ciudadanas, las OSC son activas en la arena pública comprometiéndose en iniciativas para profundizar en la participación democrática. (...) La participación de las OSC en los procesos políticos es clave para asegurar políticas inclusivas y eficaces. Más aún las OSC contribuyen a construir estados más responsables y legítimos, a mejorar la cohesión social y democracias más abiertas y profundas...³"

La Agenda 2030 y las obligaciones de derechos humanos adquiridas por los Estados sientan las bases de cualquier estrategia de carácter socioeconómico que pueda ponerse en marcha para superar los efectos de la pandemia. En ambos casos, el papel de la ciudadanía y de la sociedad civil es fundamental para el diseño y la implementación de las estrategias.

La ECG sirve como un catalizador de esa participación y movilización ciudadana necesaria para que las iniciativas sean representativas, inclusivas, coherentes con un enfoque de derechos humanos y de respeto del medio ambiente y que contemplen la multidimensionalidad y la globalidad de los problemas a enfrentar.

En la fase de reconstrucción post COVID, es necesario tener en consideración el valor del trabajo de las OSC y de las ONGD con la ciudadanía mediante la ECG como una estrategia imprescindible para prevenir el deterioro de los espacios cívicos, velar por la inclusión de la ciudadanía en el diseño de las políticas que les afectan y por su protagonismo en el diseño e implementación de las mismas para "no dejar a nadie atrás".

Las respuestas y estrategias que se planteen han de tener un carácter sistémico e incluir una dimensión que contribuya a frenar el incremento de las desigualdades y mitigar sus efectos; reducir el impacto ambiental de las políticas actuales y avanzar hacia una verdadera transición ecológica; y orientar la acción hacia la erradicación de las causas de la pobreza. Todo ello alineándose con la Agenda 2030 y las obligaciones de derechos humanos e incluyendo una dimensión internacional de cooperación, solidaridad y coherencia de políticas domésticas e internacionales.

A continuación, se enumeran algunos de los aportes específicos con los que la ECG puede contribuir a ese fortalecimiento de la ciudadanía y de la sociedad civil.

³ "Las raíces de la democracia y el desarrollo sostenible: la relación de Europa con la sociedad civil en sus relaciones exteriores" (Comisión Europea 2012)

1. Formulación de marcos alternativos para interpretar la realidad y actuar en ella

La ECG cuestiona el *status quo* actual que subyacen a estas situaciones de desigualdad, insostenibilidad ambiental y vulneración de derechos.

La prosperidad compartida como paradigma de bienestar, la apreciación y celebración de la diversidad, que resalte lo que nos une, aproveche lo positivo de las visiones diferentes y promueva un debate participativo frente a aquellos aspectos que pueden parecer, en principio, irreconciliables.

La ECG contribuye a dar un impulso a las relaciones entre diferentes sectores de la sociedad civil para construir, desde diferentes ópticas, alternativas al discurso hegemónico. Estas alianzas intersectoriales son, a su vez, una materialización de la necesidad del abordaje sistémico y conjunto de los problemas sociales actuales.

La ECG plantea una alternativa de valoración del progreso basada en la interrelación de las políticas públicas y su coherencia con los derechos humanos, la sostenibilidad y a prosperidad compartida.

2. Formulación e implementación de políticas

Sólo involucrando a amplias capas de la ciudadanía se cumplirá la Agenda 2030. Las transformaciones de todo tipo que nos exige el logro de los ODS requiere salir del concepto de política del "business as usual"⁴.

Los cambios globales que necesitamos –que la humanidad y el planeta necesitan– precisan cambios normativos y, a la vez, cambios en los sistemas de creencias, en las percepciones y en los conocimientos, que aseguren su aceptación pública. Estos cambios de gran escala no pueden ser diseñados y liderados únicamente por los gobiernos, sino que deben surgir de procesos más amplios, participativos e incluyentes. Y para ello, la ciudadanía debe contar con las competencias, habilidades argumentativas y de participación, para asumir esa responsabilidad y contribuir de manera eficaz en la construcción de las políticas.

Hemos de recordar que la participación social es un derecho humano y que la ECG contribuye a su cumplimiento desarrollando capacidades y dotando de herramientas a la ciudadanía. Debido a ello, más allá de las competencias y habilidades, la ciudadanía necesita contar con entornos favorecedores para su articulación y organización, así como un espacio cívico para favorecer su implicación en la vida democrática y su empoderamiento como sujetos de derechos y actores del desarrollo.

⁴ SACHS, J.D., et al, 2019. Six Transformations to achieve the Sustainable Development Goals. Publicado en *Nature Sustainability* volume 2, páginas 805–814.

La ECG, a través del despliegue de sus estrategias de formación, incidencia, movilización social y sensibilización, es esencial para acompañar a la ciudadanía en el descubrimiento y defensa de los valores y aspectos éticos de la sostenibilidad, para que sea la propia ciudadanía la que demande y apoye **políticas globales de cuidado de las personas y el planeta, y también impulse procesos y actuaciones locales muy especialmente en este contexto post COVID.**

La propia **Agenda Global de Desarrollo Sostenible** incluye de forma específica la participación de la ciudadanía y su inclusión en los procesos de desarrollo, tanto en los diferentes objetivos como en sus metas⁵. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, en su meta 4.7⁶, también describe como un objetivo clave y palanca para la promoción de la sostenibilidad.

Así pues, la ECG como herramienta de implicación en el ciclo de formulación e implementación de políticas públicas vinculadas con los derechos humanos y el desarrollo sostenible es imprescindible para acelerar los cambios que amerita la Agenda 2030 y, en consecuencia, una política de cooperación congruente consigo misma y los desafíos actuales.

3. En la construcción cotidiana de la sociedad / en la reconstrucción después de la crisis

La superación de esta crisis y la preparación para futuras emergencias globales ponen de manifiesto la importancia crucial del concepto de interdependencia para contribuir a la seguridad global. **La manera que tiene la ECG de entender y defender** la interdependencia la convierte en una estrategia clave para la puesta en marcha de las **políticas y prácticas** en el ámbito de la salud, para asegurar que estas políticas son comprendidas y aceptadas por la ciudadanía. Más allá del ámbito de la salud, la ECG contribuye:

- Facilitando **experiencias para fortalecer una ciudadanía** informada, crítica, comprometida y activa sobre los retos globales (sociales, económicos y ambientales) a los que nos enfrentamos, que en momentos como el actual, **actúe desde la interdependencia**, con especial foco en las personas más excluidas;
- **Visibilizando el mayor valor de la cooperación frente a la competencia** para afrontar los retos que la sociedad tiene que enfrentar, activando procesos de innovación y generación colectiva y colaborativa de soluciones tecnológicas, sociales, económicas, etc.;
- **Acompañando y generando espacios para que la ciudadanía pueda articularse** con otras personas y colectivos en todo el mundo, para incidir en lo local y transformar lo global. Promoviendo en ambos ámbitos las relaciones justas y equitativas entre las personas y con el planeta;

⁵ Ver Objetivos de Desarrollo Sostenible, metas 16.10, 6.a, 16.b, 17.7, por ejemplo.

⁶ Meta 4.7, Objetivos de Desarrollo Sostenible. "De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible"

- Defendiendo la vigencia y respeto de los derechos humanos mediante la vigilancia de su cumplimiento, y la denuncia en los casos de violación;
- Contribuyendo a la implementación de la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible, estableciendo mecanismos para su implementación y seguimiento;
- Proporcionando **herramientas, habilidades y recursos concretos para acceder y para analizar críticamente la información** y para actuar sobre la realidad;
- **Trabajando desde y con los medios de comunicación**, respondiendo a la urgencia de alcanzar a capas amplias de la sociedad, influyendo en los mecanismos de formación de opinión pública tan esenciales para la implementación de nuevas políticas y fomentando desde este ámbito los conceptos de interdependencia, solidaridad, corresponsabilidad frente a discursos de odio;
- Dotando de capacidades y de herramientas a la ciudadanía para que ejerzan su **derecho a participar** de la vida democrática. Acompañando e impulsando el activismo como forma legítima de participación ciudadana;
- Apoyando a las instituciones educativas con **propuestas y marcos teóricos que el sistema educativo reglado aún no proporciona**, para contribuir a que la educación despliegue su función socializadora y en su capacidad de dar respuesta a los retos globales y a los que hoy nos plantea muy en particular la COVID-19. Así mismo, facilitando que desde estas instituciones se pueda trabajar en el desarrollo de competencias de ciudadanía global.
- Promoviendo una **visión global del mundo** en donde seamos capaces de determinar, reconocer y actuar frente a los retos globales, asumiendo nuestro rol y responsabilidad. Para La Coordinadora, esta visión es *"un mundo sostenible, diverso y libre de pobreza, en el que prevalezcan la justicia social, la distribución equitativa de la riqueza y la igualdad de oportunidades, así como la defensa, promoción y uso responsable de los bienes públicos globales, en el marco de una cultura de paz y solidaridad. Aspiramos a que desde un enfoque basado en derechos y desde una perspectiva de género, se garantice a todas las personas, -en especial a las mujeres y niñas y a aquellas poblaciones cuyos derechos están siendo vulnerados de manera sistemática-, su participación y el ejercicio sin discriminación de sus derechos sociales, culturales, económicos, civiles y políticos para una vida digna"*;
- Proporcionando, en suma, **herramientas para que las personas podamos sentirnos y convertirnos en agentes de cambio** y aportar a las soluciones para los retos que deberemos afrontar como sociedad.

Enfocado a las temáticas concretas, desde las actuaciones de ECG se puede trabajar en ámbitos cuya importancia ha quedado de manifiesto en este contexto y que deben reforzarse tanto para enfrentar las consecuencias de esta crisis como para enfrentar nuevas emergencias, a modo de sistemas de prevención social y ambiental:

- (1) Cuidados en el ámbito familiar, colectivo y político;
- (2) Igualdad de hombres y mujeres y prevención de violencias machistas;
- (3) Fomento de la no violencia frente a discursos del odio;
- (4) Promoción de modos de producción y consumo sostenibles y respetuosos con los DDHH, en el marco de la urgencia por reactivar la economía tras la emergencia sanitaria;
- (5) Refuerzo de las políticas de protección social (incluida la de cooperación) como garantía del ejercicio de los derechos humanos y frente a la agudización de la desigualdad y la precariedad. Fomento de la responsabilidad de la ciudadanía en su formulación y defensa.

4. En lo local, impactando en lo global y en la construcción de alianzas

La ECG se lleva a cabo con una visión global, cosmopolita, internacionalista, pero actúa directamente sobre el entorno local. Desde ese espacio se adquieren las actitudes, capacidades, herramientas para actuar sobre un entorno global y comprender las interconexiones e interdependencias entre unas personas y otras, su desarrollo y el nuestro, los efectos de nuestras acciones sobre sus vidas y la complementariedad necesaria para un desarrollo inclusivo, basado en derechos y que no deje a nadie atrás.

Esta visión de proximidad se complementa con el papel de las OSC en la construcción de ciudadanía global y su papel como actores de la cooperación. Es en este espacio, local y descentralizado, donde se favorece un trabajo más horizontal, de tú a tú donde las estructuras cobran menos relevancia y se realza el protagonismo de las personas sujetas de derechos en todo el mundo. La ECG contribuye desde lo local, lo descentralizado a esa corresponsabilidad de la ciudadanía en la promoción de la sostenibilidad.

La ECG es central en dar a conocer y acercar los canales de participación a la ciudadanía en un territorio. Así también en la comprensión de las relaciones causa-efecto, en acercar problemáticas locales a una escala global, y a las comunidades mediante el intercambio de experiencias y de resultados en los espacios no formales e informales y de alianzas entre diferentes actores y sectores de la sociedad civil.

Estas alianzas pueden tener una dimensión local con la multiplicidad de actores y sectores (otros actores sociales, universidades, centros de investigación o pensamiento, etc.); multinivel en la medida en la que construyan hacia una arquitectura institucional de ámbito más estatal o internacional (plataformas de OSC como las Coordinadoras o las redes de redes); y entre iguales en otros países (redes de defensoría de la tierra y del medioambiente o de los derechos humanos, redes feministas, solidaridad transnacional entre personas migrantes y migradas, por mencionar algunos ejemplos).

III. Propuestas

La ECG es más importante que nunca, más aún considerando el contexto de crisis emergente y la necesaria participación ciudadana en los cambios necesarios para hacer frente a la misma. Por ello, las ONGD hacemos las siguientes propuestas para una ECG a la altura de los retos que los tiempos le plantean.

- **Impulsar, con la participación de las ONGD, una ECG renovada y fortalecida** en un contexto de actualización de los marcos normativos e institucionales de la política de cooperación (reforma del sistema).

- Robustecer el peso de la ECG en el nuevo marco de la política de cooperación española como una herramienta para la promoción del espacio cívico y la defensa de los derechos humanos.
- Aprovechar el potencial de la ECG como parte esencial de la política de cooperación para vincular la implementación de las estrategias para la consecución de la Agenda 2030 con la participación y su apropiación por parte de la ciudadanía.
- Reforzar el impulso de una ciudadanía activa y consciente que tome parte de una política de cooperación promotora de los derechos humanos, la justicia global, y de la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible.

Este impulso ha de llevarse a cabo de la mano de otros actores necesarios para la ECG en el ámbito local y descentralizado. Asimismo, ha de involucrar a los diferentes actores de la ECG con su aporte y peso específico, como son las universidades, los centros de formación, otras organizaciones de la sociedad civil de sectores próximos, aunque distintos a la cooperación, etc.

- **Repensar el concepto de educación para la ciudadanía global desde una perspectiva integral**, incorporando nuevos instrumentos y estrategias innovadoras que multipliquen el impacto de esta herramienta.

- Renovar la estrategia de ciudadanía global de la cooperación española, reforzando la integración coherencia de políticas como elemento transversal y el apoyo ampliado a iniciativas como el acompañamiento de defensoría de los derechos humanos, las alianzas internacionales e intersectoriales, la investigación, la movilización social, las campañas de incidencia, el comercio justo, entre otras.
- Diseñar en conjunto con la AGE una estrategia adaptada al contexto para la ECG como medio para combatir la polarización y el incremento de los discursos de odio. Esta estrategia necesariamente ha de ser participada por todas las administraciones, con un liderazgo claro de las CCAA y las EELL en relación con sus competencias en materia de educación, contando asimismo con actores como la

FEMP y los municipios para un aterrizaje más realista, sin olvidar el rol y la aportación central de la sociedad civil en este proceso.

- **Poner en relieve la importancia de la educación para la ciudadanía global en el modelo de sistema de cooperación que se está repensado para el contexto actual.** Que no tenga un carácter subsidiario en las estrategias ni en los procesos y que cuente con una dotación presupuestaria adecuada.
 - Incorporar la educación para la ciudadanía global a los debates sobre políticas de cooperación en sus estructuras específicas. Que esté presente en los procesos de negociación en el mismo nivel que cooperación en países o acción humanitaria, no como un elemento transversal, posterior.
 - Disponer de un espacio de seguimiento y coordinación con todas las administraciones y actores involucrados, donde se definan estrategias, recursos, buenas prácticas, etc.
 - Cumplir con los compromisos presupuestarios establecidos en el marco de las políticas y planes de cooperación, considerando su carácter irrenunciable, incidiendo en que no sea un “elemento de negociación”, sacrificable por mantener los presupuestos de cooperación.
- **Velar por el acceso a los medios de comunicación públicos y facilitar los espacios de coordinación entre estos y las OSC.**
 - Hacer efectivo el derecho de acceso de las organizaciones a los medios de comunicación como forma de garantizar el derecho a la información, impulsar una ciudadanía activa y cuidar del bienestar democrático.
 - Demandar la producción de contenidos que respondan a las propuestas de la ECG en los medios públicos y que se cuente con la participación de las ONGD.
- **Aumentar los fondos destinados a ECG** reforzando las intervenciones no formales⁷ e informales⁸ que se valen de herramientas innovadoras para su puesta en marcha. En particular, es necesario favorecer el acceso a recursos para la sensibilización, la investigación y generación de conocimientos, y la movilización e incidencia política. La financiación de la ECG es esencial para que sus actores principales, (las ONGD), puedan seguir implementando estrategias para conseguir una ciudadanía activa y crítica.
 - Aumentar de forma progresiva la financiación de la ECG hasta alcanzar el 3% de la financiación total de la AOD (incluyendo la canalizada vía AGE, CCAA y EELL, en un marco de incremento del total de los fondos de AOD canalizados vía ONGD y

⁷ “Constituye un escenario de formación flexible en donde las prácticas educativas son más libres, participativas y dialógicas que en la educación reglada” (Argibay y Celorio, 2005: 63-64).

⁸ Acciones que tienen lugar en la cotidianidad, en espacios no reglados, fuera de los espacios formativos tradicionales como pueden ser los entornos laborales, de ocio, ocupacionales, etc.

sociedad civil). Para ello, han de emprenderse las modificaciones legales y presupuestarias que sean necesarias.

- De cara a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2021, esta propuesta se traduciría en asignar **€15 millones el presupuesto de ECG de la AGE**, de los que €8 millones irían a ONGD a través de una convocatoria específica de nueva creación – o de las convocatorias ordinarias de la AECID (proyectos y convenios) si lo primero no fuera posible –. A nivel de aumentos supondría €7 millones de incremento total y €6 millones en la partida ONGD respecto a la cantidad ejecutada en 2018.
- Crear una **convocatoria específica**⁹ de ECG que elimine la actual competencia entre la presentación de proyectos de desarrollo y proyectos de ciudadanía global y que incorpore herramientas adaptadas a la ECG (formularios, normas de justificación, plazos, procedimientos, etc...). En su caso, habría de establecer un límite para garantizar las oportunidades de entidades pequeñas y no calificadas).
 - Esta convocatoria ha de tener en cuenta las particularidades de los procesos de ECG e incorporarlas tanto en la formulación de los proyectos (mediante un formulario adaptado a las necesidades y especificidades, como en la duración y formato de las intervenciones, o del tipo de alianzas estratégicas que para este fin puedan establecerse (p.e., con movimientos sociales, medios de comunicación, y otros actores de ciudadanía global).
- **Ampliar las intervenciones consideradas como ECG** para incluir conceptos como investigación, innovación, generación de conocimientos, incidencia política, acompañamiento a defensorías de derechos humanos, alianzas internacionales e intersectoriales, movilización social, etc. A día de hoy, bien por inversión con fondos propios, recaudación específica para estos objetivos o mediante cofinanciación de los proyectos, las ONGD han dado un paso adelante y están haciendo ECG con un carácter más innovador y transformador. No se limitan a los proyectos y, sin embargo, éstos son la única vía para que las ONGD puedan acceder a fondos públicos para la ECG. Es necesario que se amplíe conceptualmente lo que se considera como ECG.
- **Ampliar los plazos de ejecución** de los proyectos de ECG en relación con el aumento presupuestario para mejorar el impacto de las intervenciones. Todo esto ha de hacerse con el objetivo final de superar un modelo basado estrictamente en el marco lógico y avanzar hacia metodologías más actuales (p.e. teoría del cambio).
- Contar con **instrumentos de planificación adecuados** a las especificidades de la ECG. Al tratarse de estrategias a medio-largo plazo, que a su vez se nutren de experiencias más concretas y limitadas en el tiempo, en los planos local y global, ha de contar con los instrumentos de planificación estratégica y operativa, así como

⁹ La propuesta es que la convocatoria de ECG sea autónoma y que no compita con la de proyectos. La discusión, en su caso, sobre la limitación del número de proyectos al que puedan presentarse las organizaciones se encontraría en el marco del debate sobre la reforma de la Ley de Orden de Bases en caso de que esto se produzca, quedando excluida de la propuesta de este documento.

con instrumentos de financiación que garanticen ambos métodos de intervención: integralidad, plurianualidad y acciones más concretas.

- Incorporar dentro de la financiación de la ECG un porcentaje destinado específicamente para cubrir personal técnico y especializado, debido al tipo de intervención que se trata y la dedicación que ésta requiere.
- Mantener un monto fijo (suelo) que se mantenga en el tiempo y que nunca debiera de ser inferior al 6% sobre el total de la AOD de la AGE canalizada vía ONGD, entendiendo que alcanzar el porcentaje planteado será de forma progresiva.
- Mejorar la **capacidad de gestión y fortalecer al equipo de la AGE** para que pueda asumir este incremento sin verse asfixiado o extralimitado. En esta línea, podría plantearse de forma complementaria una transferencia de fondos de la AGE para las CCAA y EELL que, mientras no cuenten con el equipo suficiente, pueda gestionar la financiación de la ECG de forma adicional y no sustitutiva de sus propios presupuestos de ECG, cooperación y Acción Humanitaria.
- Mejorar en la **transparencia y rendición de cuentas** sobre cómo se presentan los datos de financiación de la ECG. En concreto, desagregar porcentajes de forma más específica actualizando los indicadores utilizados ajustándose a los criterios del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) y a la necesidad de transparencia de sociedad civil.
- Avanzar hacia la creación de **nuevos instrumentos para la financiación de la ECG** que promuevan la innovación y al fortalecimiento de la sociedad civil.
 - Aprovechar el marco del establecimiento de una estrategia de colaboración entre la Administración y las ONGD para poner en valor a la ECG y a las ONGD como actor principal de la misma.
 - Impulsar mediante una convocatoria específica las alianzas multiactor y multisector en aras de incorporar una visión multidimensional como la que demandan los retos actuales y la agenda de desarrollo sostenible. Esto supone avanzar hacia una definición más actualizada de la ECG y una nueva Estrategia de ECG en el marco de la AECID y del nuevo sistema de cooperación.
 - Contemplar la posibilidad de que las convocatorias recojan y permitan un intercambio y trabajo conjunto estable (en clave de ciudadanía global) con otros países (elaboración de material conjunto, encuentros de buenas prácticas, viajes, acciones de incidencia...) que fortalezcan la dimensión local - global.
- **Mejorar en los mecanismos de coordinación interministerial e intercompetencial** para que la ECG trabaje desde múltiples enfoques.

- Ayudar a que el sistema educativo implemente la educación para la ciudadanía global para mejorar la comprensión del alumnado sobre los procesos globales, como la pandemia de la COVID-19, así como el desarrollo de capacidades para afrontar este y otros retos de carácter global, desde valores de solidaridad internacional, cooperación para la sostenibilidad y compromiso con los derechos humanos.

Destinar recursos para desarrollar la ECG en la formación docente permanente dentro de los centros de formación de profesorado existentes en las comunidades autónomas y en la formación inicial del profesorado dentro del currículum establecido para las facultades de educación y los master de profesorado.

_quiénes somos

La Coordinadora es la red estatal de organizaciones sociales que trabajan en el ámbito del desarrollo, la solidaridad internacional, la acción humanitaria, la educación para la ciudadanía global y la defensa de los derechos humanos.



C/ de la Reina 17, 3º · 28004 Madrid
Tel.: 915 210 955
información@coordinadoraongd.org
www.coordinadoraongd.org



Trabajando por la justicia global y el desarrollo sostenible

_PARTICIPAMOS EN

